

Quilmes, 27 de Agosto de 2002

VISTO, la Resolución (CS) N° 111/02, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se aprueba la realización del curso de perfeccionamiento con nivel de posgrado "Condiciones Medioambientales, desarrollo y crecimiento económico en la Argentina Moderna (1890-1990)".

Que por un error involuntario, en la citada Resolución, se dispuso que el curso tendrá una duración total de 18 horas.

Que es necesario modificar la duración total a 24 horas.

Por ello,

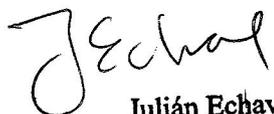
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

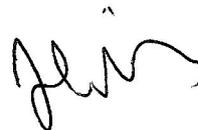
ARTICULO 1º: Modificar la duración total del curso de perfeccionamiento con nivel de posgrado "Condiciones medioambientales, desarrollo y crecimiento económico en la Argentina Moderna (1890-1990)" a 24 horas.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 141/02



Julián Echave
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES